

Convocatoria pública para la cobertura temporal de 1 plaza de Técnico Continuista Radio mediante contrato formativo. Relación provisional de admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3.4.1 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025, de la Dirección General de la empresa pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, sobre convocatoria pública para la cobertura temporal de 1 plaza de Técnico Continuista Radio mediante contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU mediante el sistema de valoración de méritos, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la siguiente relación provisional de las personas aspirantes que, habiendo presentado su solicitud dentro del plazo establecido, han resultado admitidas y excluidas:

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS (PROVISIONAL)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
BARTOLOMÉ	DÍAZ	IVÁN
CABRERA	LUCAS	NEREA
CANELO	PÉREZ	VIRGINIA
COLORADO	SÁNCHEZ-ARÉVALO	LUCAS
CORTÉS	MOLANO	ALICIA
FUENTES	FLECHA	ANTONIO
GARCÍA	IGLESIAS	JAVIER
GONZÁLEZ	BACHILLER	DAVID
MONToya	VÁZQUEZ	ADAHI
ROMÁN	VINAGRE	BELÉN

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS (PROVISIONAL)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
ACEVEDO	RODRÍGUEZ	LUCÍA	Han transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)
ALAMEDA	GÓMEZ-JACINTO	LYDIA	No presenta la titulación requerida (aptdo. 3.1.3 y Anexo I)
BARROSO	CARRASCAL	JOSÉ JOAQUÍN	No presenta la titulación requerida (aptdo. 3.1.3 y Anexo I)
CALDERÓN	BLANCO	SARA	Han transcurrido más de tres (3) años desde la

			fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)
CERRO	ANDRADA	SERGIO	Han transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)
DÍAZ	MUÑOZ	SERGIO	Han transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)
FORTUNA	JIMÉNEZ	MARCO AURELIO	Han transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)
LOZANO	SELLER	JAVIER	Han transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)
MARTÍN	ESPÍN	NOELIA	No presenta la titulación requerida (aptdo. 3.1.3 y Anexo I)
MONTOYA	SAYAGO	FERNANDO	Han transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)
MORENO	AGUDO	MIRIAM	No presenta la titulación requerida (aptdo. 3.1.3 y Anexo I) Han transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)
SÁNCHEZ	RAMOS	ANTONIO JOSÉ	No presenta la titulación requerida (aptdo. 3.1.3 y Anexo I)
VARGAS	CRUZ	CARLOS	Han transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de la terminación de los correspondientes estudios (aptdo. 2.4)

Se señala un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta publicación, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones o subsanaciones de defectos, por escrito, que estimen procedentes a través del correo electrónico: empleo@canalextremadura.es dirigida a la Presidencia de la Comisión de Selección. Asimismo, aquellas

personas aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a su inclusión en la relación de personas admitidas, serán definitivamente excluidas del procedimiento de selección.

En Mérida, a la fecha de firma electrónica.

Fdo.: Antonio M^a Ridruejo Cabezas
Presidente de la Comisión de Selección